

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÁCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día **17 de Abril del año 2015**, en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sita en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores de ésta ciudad, de conformidad con el Convenio de Coordinación Marco celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco de fecha 14 de Enero de 2014, y a lo establecido en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su Ejercicio Fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, y con fundamento en la Cláusula Sexta Inciso 16) y Cláusula Séptima Inciso I), del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, los integrantes del Subcomité Hidroagrícola se constituyen para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**, procediéndose levantar la presente acta en la que se hace constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el contenido del orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

En estos momentos en uso de la voz el Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente, procedió a Ratificar el Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Secretario General de Gobierno de fecha 25 de Noviembre de 2013, en el cual fue designado el Ing. Roberto Dávalos López como Presidente del "Subcomité Hidroagrícola" del Fideicomiso de la Alianza para el Campo.

A lo anterior, el Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, Ratificó ante este pleno, el acuerdo tomado por el Comité Técnico del FACEJ con número 026/13-B, en el cual de conformidad con la cláusula Sexta, Inciso 16 del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009 y con fundamento en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, autorizó la **integración del Subcomité Hidroagrícola**, así como, la **Designación del Presidente y Secretario Técnico** con el objeto de dar cumplimiento a la administración del Subcomité, de conformidad a la normativa aplicable y a sus propias Reglas de Operación:

PRESIDENTE	SECRETARIO TÉCNICO
Ing. Roberto Dávalos López	Mtro. José Elías Chedid Abraham
Secretario de Infraestructura y Obra Publica	Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago-Pacífico

Aunado a lo anterior, el Ing. José Antonio Ampudia Torres, da lectura a la documentación con la cual a partir del presente ejercicio 2015 se constituye el Subcomité Hidroagrícola, el cual estará constituido paritariamente por representantes del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de los usuarios, según lo siguiente:

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

Con oficio SEPAF/621/2015 de fecha 15 de abril de 2015, signado por el Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en su carácter de Fideicomitente del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco; informa de las personas que representarán a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas ante el Subcomité Hidroagrícola, con carácter de **Vocal Titular y sus respectivos Vocales Suplentes**, constituyéndose de la siguiente manera:

EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO (FIDEICOMITENTE)

VOCAL TITULAR	VOCALES SUPLENTE
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida	C. Pia Orozco Montaña
	Mtro. César Eduardo Uribe Vera
	Lic. José Luis Mardueño Preciado
	Lic. Javier Reyes Virgen
	Lic. Gerardo Manuel Bárcena Gea

Con oficio SIOP/DS/DGIR/0743/2015 de fecha 31 de marzo de 2015, signado por el Titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en el Estado de Jalisco el Ing. Roberto Dávalos López, en su carácter Presidente del Subcomité Hidroagrícola; **Ratifica la Designación del Presidente Suplente**, e informa la Vocalía Titular y sus respectivos Vocales Suplentes que en representación del Gobierno del Estado integrarán el Subcomité Hidroagrícola en su ejercicio fiscal 2015, constituyéndose de la siguiente manera:

EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO (SIOP)

PRESIDENTE	PRESIDENTE SUPLENTE
Ing. Roberto Dávalos López	Ing. José Antonio Ampudia Torres
Secretario de Infraestructura y Obra Publica	Director General de Infraestructura Rural

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTE
Ing. Martín Figueroa Morales	Ing. Leopoldo Rubio Santiago
Ing. Joanna Edith Arana Hernandez	C. Sergio Navarro Ramos
Ing. José Eloy Orozco Villaseñor	Lic. Juventino Humberto Mendoza Díaz

Con oficio N° B00.812.05-025 de fecha 16 de abril de 2015, signado por el Titular de la Dirección General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago-Pacífico el Mtro. José Elías Chedid Abraham, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité Hidroagrícola; **Ratifica la Designación del Secretario Técnico Suplente**, e informa la Vocalía Titular y sus respectivos Vocales Suplentes que en representación del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua integrarán el Subcomité Hidroagrícola en su ejercicio fiscal 2015, constituyéndose de la siguiente manera:

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÁFICA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁFICA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL FEDERAL (CONAGUA)

SECRETARIO TÉCNICO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
Mtro. José Elías Chedid Abraham	Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez
Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago-Pacífico	Encargado del Despacho de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTE
Ing. José Antonio Gómez Martínez	Ing. Víctor Hugo Bonilla Calzada
Ing. Rafael Gómez Torres	Ing. José Luis Arellano Maciel
Ing. Epifanio Cano Ríos	Mtro. Oswaldo Mora Torres
Ing. Mario Antolín Izquierdo Zenil	Ing. Armando Murguía Arreguin

EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Prof. Jesús Cruz Camacho Presidente de la Asociación de Usuarios del Módulo Bajo Río Ameca del DR 013	Representante de los Usuarios de los Distritos de Riego
C. Armando Beas López Presidente de la Asociación de Usuarios Presa Ojo de Agua de Tepehuaje de Morelos, Municipio de San Martín Hidalgo	Representante de los Usuarios de las Unidades de Riego

Los integrantes de "El SUBCOMITÉ" ratifican su nombramiento, firman de conformidad y protestan cumplir su leal y legal desempeño, a través de la Toma de Protesta que les realizó el Ing. José Antonio Ampudia Torres, tomando posesión inmediata de estos puestos de carácter honorario, manifestando que desempeñaran debidamente los mismos, dándose por enterados de los objetivos y propósitos a cumplir, así como, los derechos, obligaciones y sanciones del Subcomité Hidroagrícola, esto en base al Artículo 12.2, de las Reglas de Operación Vigentes de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la CONAGUA.

Las instrucciones que gire "El SUBCOMITÉ" al Fiduciario, para el ejercicio de los programas de la CONAGUA deberán ser por escrito y estar firmadas invariablemente por el Presidente y por el Secretario Técnico de "El SUBCOMITÉ" o en su caso por sus respectivos suplentes, en el entendido que dichas instrucciones deberán estar soportadas en el acta de la sesión correspondiente.

Leídos los oficios anteriormente descritos el Ing. José Antonio Ampudia Torres, informa que el Subcomité Hidroagrícola queda constituido de la siguiente manera: 5 representantes del Gobierno Federal, 5 representantes del Gobierno Estatal y 02 representantes de los usuarios, con las facultades de conformidad en la normativa aplicable y a las reglas de operación de los programas, para el debido cumplimiento de sus objetivos y con ello puedan realizar las liberaciones de sus recursos e instruir al Fiduciario en los términos antes citados, enteradas las partes, se procedió a dar lectura al PRIMER punto orden del día propuesto:

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÁCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, da la bienvenida y agradece la presencia a participar en esta sesión a los asistentes, así mismo entrega la lista para su registro.

Una vez firmada la lista de asistencia, se ordena agregar a la presente para que forme parte integrante de la misma, se procede a desahogar el SEGUNDO punto del orden del día:

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, sede la palabra al Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola, para la verificación del quórum legal, contando con la asistencia **por parte del Estado de (2) Vocales Titulares y (2) Vocales Suplentes, así como el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, y por parte de la CONAGUA de (4) Vocales Titulares,** y al cumplirse con el requisito exigido en la Cláusula Sexta Inciso I) del Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, se declara que: **EXISTE QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.**

III.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, plantea a los presentes los seis puntos del orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum legal;
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día;
- IV.- Ratificación por parte de Fiduciario de las Cuentas de Aportación 2015;
- V.- Presentación y aprobación de Acuerdos de la Primer Sesión Ordinaria;
- VI.- Asuntos Generales.

IV.- RATIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO DE LAS CUENTAS DE APORTACION 2015.- La C.P. Lilia Berenice Guerrero Galván, representante de la Institución Fiduciaria de este Fideicomiso, para los Programas Hidroagrícolas 2015, Ratifica de manera oficial la **Cuenta Bancaria de Aportación Federal número 0160068993** y la **Cuenta Bancaria de Aportación Estatal número 0195712769** a nombre de BBVA Bancomer, S.A, en la cual serán depositados los recursos convenidos para el Ejercicio fiscal 2015, correspondiente a los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA): "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego" y el programa "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado".

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

V. ACUERDOS DE LA PRIMER SESION ORDINARIA.- Siguiendo el orden del día el Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, y en virtud que ya fueron hechos del conocimiento de este H. Subcomité, la Ratificación de los oficios por parte de los Titulares de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), Secretaria de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se procede a someter a consideración del Subcomité Hidroagrícola, la aprobación de los documentos, como a continuación se describen:

ACUERDOS DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA

DE LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITE HIDROAGRÍCOLA:

001/15 Para los Programas Hidroagrícolas 2015, y de conformidad con el oficio SEPAF/621/2015 de fecha 15 de abril de 2015, signado por el Titular de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en su carácter de Fideicomitente, Ratifica la Vocalía Titular y Suplente, de quienes representarán a dicha Secretaria dentro del Subcomité Hidroagrícola.

002/15 Para los Programas Hidroagrícolas 2015, y de conformidad con el SIOP/DS/DGIR/0743/2015 de fecha 31 de marzo de 2015, signado por el Titular de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco el Ing. Roberto Dávalos López, en su carácter de Presidente del Subcomité Hidroagrícola, **Ratifica la Designación del Presidente Suplente el Ing. José Antonio Ampudia Torres, e informa la Vocalía Titular y sus respectivos Vocales Suplentes**, de quienes a partir del año en curso integrarán el Subcomité Hidroagrícola en su ejercicio fiscal 2015, en representación del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), con las facultades de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, para el debido cumplimiento de sus objetivos. **Con el objeto de dar cumplimiento a la administración del Subcomité Hidroagrícola por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, se informa e instruye al Fiduciario sobre la designación del Presidente y su respectivo Presidente Suplente, así como, la designación de su Vocalía Titular y Vocalía suplente, otorgando a los mismos la facultad de instruir al Fiduciario sobre el manejo de sus propios recursos, de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación de sus propios programas.**

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

003/15

Para los Programas Hidroagrícolas 2015, y de conformidad con el oficio B00.812.05-025 de fecha 16 de abril de 2015, signado por el Titular de la Dirección General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago-Pacífico el Mtro. José Elías Chedid Abraham, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité Hidroagrícola, **Ratifica la Designación del Secretario Técnico Suplente el Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez, e informa la Vocalía Titular y sus respectivos Vocales Suplentes**, de quienes a partir del año en curso integrarán el Subcomité Hidroagrícola en su ejercicio fiscal 2015, en representación del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con las facultades de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, para el debido cumplimiento de sus objetivos. **Con el objeto de dar cumplimiento a la administración del Subcomité Hidroagrícola por parte del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua, se informa e instruye al Fiduciario sobre la designación del Secretario Técnico y su respectivo Secretario Técnico Suplente, así como, la designación de su Vocalía Titular y Vocalía suplente, otorgando a los mismos la facultad de instruir al Fiduciario sobre el manejo de sus propios recursos, de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación de sus propios programas.**

DE LA PRESENTACIÓN DE ANEXOS DE EJECUCIÓN Y TÉCNICOS:

004/15

Para los Programas Hidroagrícolas 2015, con fundamento en el Convenio de Coordinación Marco celebrado el día 14 de Enero de 2014, entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y con fundamento en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su Ejercicio Fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, en su Anexo I, "Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes" párrafo primero, tercero primer punto, párrafo quinto y séptimo primer punto, dispositivos legales que señalan textualmente lo siguiente:

Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

ANEXO I

"...Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes en Reglas de Operación de los Programas Hidroagrícolas

Del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Nivel Central).

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÁCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

Cuando los recursos sean operados y administrados por el FOFAE:

** Definir los modelos de anexos de ejecución y técnico para la formalización de los compromisos, recursos y metas.*

Del Gobierno del Estado.

Cuando los recursos sean operados y administrados por el FOFAE:

** Acordar conjuntamente con la Dirección de la Conagua en el Estado los montos, y suscribir los respectivos Anexos de Ejecución y Técnicos..."*

En virtud de lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola, presentan los **Anexos de Ejecución y Anexos Técnicos para el ejercicio 2015**, del Programa **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego** y el Programa **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado**, firmados el día 03 de Febrero de 2015, con el objeto de conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de Infraestructura hidroagrícola.

DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS RESPONSABLES DE PROGRAMA:

005/15

Para los Programas Hidroagrícolas 2015, con fundamento en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su Ejercicio Fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, en su Anexo I, "Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes" párrafo décimo sexto en su segundo, tercer y octavo punto, párrafo décimo séptimo en su primer y cuarto punto, dispositivos legales que señalan textualmente lo siguiente:

Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

ANEXO I

"...Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes en Reglas de Operación de los Programas Hidroagrícolas

Del Comité Técnico del FOFAE.

** Autorizar los apoyos solicitados por las ACU, SRL y Usuarios Hidroagrícolas aprobados por el Subcomité Hidroagrícola, conforme a lo establecido en estas Reglas y Manuales de Operación.*

** Autorizar el pago de los apoyos con cargo al FOFAE, con base en los procedimientos operativos de cada programa o componente.*

** Conjuntar, revisar y resguardar la documentación soporte de los pagos efectuados por concepto del apoyo al proyecto autorizado por el Comité Técnico; esta documentación deberá resguardarse por lo menos en un periodo de seis años.*

De los Subcomités Hidroagrícolas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

* Verificar que no exista duplicidad en el otorgamiento de apoyos para la misma acción en una ACU, SRL o Usuario Hidroagrícola de los programas o componentes de la Conagua y SAGARPA y con otros programas federales.

* Integrar la información sobre los avances físicos y financieros, y presentar reportes mensuales al Comité Técnico del FOFAE..."

Lo anterior, con el fin de validar previamente para su aprobación del Subcomité Hidroagrícola, los apoyos solicitados por las ACU, SRL y Usuarios Hidroagrícolas, así como, los pagos de las estimaciones a las empresas contratistas, a cuenta y orden de la ACU o SRL beneficiada, conforme a lo establecido en las Reglas y Manuales de Operación.

En virtud de lo antes expuesto, para el Programa "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado" y el Programa "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", este H. Subcomité Hidroagrícola, autoriza la **Designación de las personas a llevar a cabo dicha función, los cuales se denominarán "Responsables de la Operación del Programa"**, así como sus respectivos suplentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA	RESPONSABLES SIOP	RESPONSABLES CONAGUA
Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado.	Ing. Martín Figueroa Morales (Titular)	Ing. Rafael Gómez Torres (Titular)
	Ing. Leopoldo Rubio Santiago (Suplente)	Ing. Epifanio Cano Ríos (Suplente)
Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento De Unidades De Riego (RMTEUR)	Ing. Martín Figueroa Morales (Titular)	Ing. José Antonio Gómez Martínez (Titular)
	Ing. Leopoldo Rubio Santiago (Suplente)	Ing. Víctor Hugo Bonilla Calzada (Suplente)

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de solicitud de nombramientos de responsables de programa de fecha 16 de abril de 2015, signado por los CC. El Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente y el Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez en su carácter de Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola.

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

DE LA CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS:

006/15 Para los **Programas Hidroagrícolas en su ejercicio 2015**, con fundamento en el Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, en su Cláusula Sexta inciso 2), y con fundamento en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su Ejercicio Fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de Diciembre del dos mil catorce, en su Anexo I, "Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes" párrafo décimo sexto primer punto, dispositivos legales que señalan textualmente lo siguiente:

Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión de Fecha 19 de Junio De 2009:

"... SEXTA.- DEL COMITÉ TÉCNICO
2) EL COMITÉ TÉCNICO deberá aprobar el calendario de sesiones ordinarias.

Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

ANEXO I

Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes en Reglas de Operación de los Programas Hidroagrícolas

DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE.

** Definir el calendario de Sesiones para el propio Comité Técnico del Fideicomiso..."*

En virtud de lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola, autoriza la **Calendarización de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2015 del Subcomité Hidroagrícola**, las cuales se realizarán de manera quincenal, los días Viernes a las 12:00 horas, en el domicilio de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, en la sala de juntas del tercer piso, Colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco, C.P. 44260, quedando de la siguiente manera:

Núm. Sesión Ordinaria	Fecha de Sesión
1	viernes, 17 de abril de 2015
2	jueves, 30 de abril de 2015
3	viernes, 15 de mayo de 2015
4	viernes, 29 de mayo de 2015
5	viernes, 12 de junio de 2015

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÁCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

6	viernes, 26 de junio de 2015
7	viernes, 10 de julio de 2015
8	viernes, 24 de julio de 2015
9	viernes, 07 de agosto de 2015
10	viernes, 21 de agosto de 2015
11	viernes, 04 de septiembre de 2015
12	viernes, 18 de septiembre de 2015
13	viernes, 02 de octubre de 2015
14	viernes, 16 de octubre de 2015
15	viernes, 30 de octubre de 2015
16	viernes, 13 de noviembre de 2015
17	viernes, 27 de noviembre de 2015
18	viernes, 11 de diciembre de 2015
19	viernes, 18 de diciembre de 2015

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de solicitud de propuesta de calendarización de sesiones ordinarias de fecha 16 de abril de 2015, signado por el C. El Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola.

De conformidad a la Cláusula Sexta, Inciso 2), del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 de fecha 19 de Junio de 2009, se informa al Fiduciario, sobre la Calendarización de Sesiones Ordinarias del Subcomité Hidroagrícola en su ejercicio fiscal 2015.

DE LA RATIFICACIÓN DE LAS CUENTAS DE APORTACIÓN DE RECURSOS FEDERAL Y ESTATAL:

007/15 Para los **Programas Hidroagrícolas en su ejercicio 2015**, con fundamento en el Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado el 19 de Junio de 2009, en su Cláusula Sexta inciso 16), Cláusula Séptima inciso 1) y Convenio de Sustitución Fiduciaria y Convenio Modificatorio del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión, de fecha 20 de octubre de 2003, en su Cláusula Octava Inciso d), y con fundamento en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en su Artículo 11 numeral 11.1 inciso A) cuarto párrafo tercer punto, dispositivos legales que señalan textualmente lo siguiente:

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión, de Fecha 19 de Junio de 2009:

"... SEXTA.- DEL COMITÉ TÉCNICO

16) EL COMITÉ TÉCNICO, podrá nombrar los Sub Comités Técnicos que considere necesarios, con las facultades de conformidad a la normatividad aplicable y a las reglas de operación de sus programas, para el debido cumplimiento de sus objetivos, notificando por escrito al FIDUCIARIO.

SÉPTIMA.- DE LAS FACULTADES DEL COMITÉ TÉCNICO

1) Otorgar las facultades a los Subcomités nombrados para todo lo relacionado con sus programas.

Convenio de Sustitución Fiduciaria y Convenio Modificadorio del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión, de Fecha 20 de Octubre de 2003:

OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL FIDUCIARIO

d) Abrir una contabilidad especial para el registro de las aportaciones, incrementos o disminuciones del fondo fideicomitado, consignando tales movimientos en su propia contabilidad y produciendo estados financieros particulares mensuales.

Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Artículo 11 "Instancias Participantes"

11.1 Ejecutores.

A) Hidroagrícola.

Cuando opten por FOFAE, los recursos se radicarán y ejercerán de conformidad con los Convenios de Coordinación vigentes celebrados por la Conagua y las entidades federativas. Para ello entre otros aspectos debe atenderse lo siguiente:

* Los FOFAE's llevarán su contabilidad distinguiendo en cuentas o subcuentas separadas por programa y por componente cuando aplique, de los recursos depositados por el Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de los Beneficiarios en su caso, así como los intereses generados por cada uno de estos depósitos..."

En virtud a lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola **Ratifica e informa al Fiduciario las cuentas de cheques en las cuales deberán de ser depositadas las Aportaciones del recurso Federal y Estatal correspondientes al Ejercicio 2015:**

Nombre del Beneficiario, Denominación o Razon Social:

BBVA BANCOMER S.A. F/47366-0

Cuenta Bancaria Federal

Numeración de 10 Dígitos: **0160068993**

Clabe Estandarizada de 18 Dígitos: 012320001600689938

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

Cuenta Bancaria Estatal

Numeración de 10 Dígitos: **0195712769**

Clabe Estandarizada de 18 Dígitos: 012320001957127693

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de solicitud de ratificación de cuentas de aportación federal y estatal de fecha 16 de abril de 2015, signado por los CC. El Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente y el Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez en su carácter de Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola.

Se informa al Fiduciario de la ratificación de las Cuentas de Cheques Federal y Estatal a nombre de BBVA Bancomer, S.A. con número 0160068993 y 0195712769, en las cuales serán depositadas las aportaciones correspondientes al ejercicio 2015.

DE LA APERTURA DE LAS SUBCUENTAS DE INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS EN SU EJERCICIO 2015:

008/15

Para los **Programas Hidroagrícolas en su ejercicio 2015**, Con fundamento Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado el 19 de Junio de 2009, en su Cláusula Sexta inciso 16), Cláusula Séptima inciso 1) y Convenio de Sustitución Fiduciaria y Convenio Modificadorio del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión, de fecha 20 de octubre de 2003, Cláusula Octava Inciso d), dispositivos legales que señalan textualmente lo siguiente:

Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión, de Fecha 19 de Junio De 2009:

"... SEXTA.- DEL COMITÉ TÉCNICO

16) EL COMITÉ TÉCNICO, podrá nombrar los Sub Comités Técnicos que considere necesarios, con las facultades de conformidad a la normatividad aplicable y a las reglas de operación de sus programas, para el debido cumplimiento de sus objetivos, notificando por escrito al FIDUCIARIO.

SÉPTIMA.- DE LAS FACULTADES DEL COMITÉ TÉCNICO

1) Otorgar las facultades a los Subcomités nombrados para todo lo relacionado con sus programas.

Convenio de Sustitución Fiduciaria y Convenio Modificadorio del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión, de Fecha 20 de Octubre de 2003:

OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL FIDUCIARIO

d) Abrir una contabilidad especial para el registro de las aportaciones, incrementos o disminuciones del fondo fideicomitido, consignando tales movimientos en su propia contabilidad y produciendo estados financieros particulares mensuales..."

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROGRÁCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROGRÁCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

En virtud de lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola autoriza la **Apertura de 04 Subcuentas y Elaboración de Formato de la Política de Inversión** de cada una de ellas, lo anterior conforme a la Política de Inversión firmada el 30 de Marzo de 2015, para su inversión y manejo del recurso Federal y Estatal de los programas Hidroagrícolas en su ejercicio 2015, misma que se denominaran de la siguiente manera:

- Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (RMDR)
- Equipamiento de Distritos de Riego (EDR)
- Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)
- Asistencia y Supervisión de Programas Hidroagrícolas

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el oficio de solicitud de apertura de subcuentas de inversión de fecha 16 de abril de 2015, signado por los CC. El Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente y el Ing. Cesáreo Malvárez Velázquez en su carácter de Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola.

Se instruye al Fiduciario la apertura de 04 Subcuentas y Elaboración de la Política de Inversión de cada una de ellas, lo anterior conforme a la Política de Inversión firmada el 30 de Marzo de 2015.

VI. ASUNTOS GENERALES:

En este punto el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, el Ing. José Antonio Ampudia Torres, informa al pleno que NO se tiene asunto general por tratar.

Así mismo el Presidente Suplente de éste Subcomité Hidroagrícola, agradece a los asistentes y señala como siguiente fecha de sesión ordinaria el próximo día **Jueves 30 del mes de Abril** del año en curso, a las 12:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco, C.P. 44260.

CLAUSURA DE SESIÓN.- No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, por los Integrantes del Subcomité Hidroagrícola que a ella asistieron.

ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRA PUBLICA (SIOP)



ING. JOSÉ ANTONIO AMPUDIA TORRES
PRESIDENTE SUPLENTE



ING. MARTÍN FIGUEROA MORALES
VOCAL TITULAR



ING. JOSÉ ELOY OROZCO VILLASEÑOR
VOCAL TITULAR



C. SERGIO NAVARRO RAMOS
VOCAL SUPLENTE

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
(CONAGUA)



ING. CESÁREO MALVÁEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE



ING. RAFAEL GÓMEZ TORRES
VOCAL TITULAR



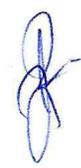
ING. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ
VOCAL TITULAR



ING. EPIFANIO CANO RÍOS
VOCAL TITULAR



ING. MARIO ANTOLÍN IZQUIERDO ZENIL
VOCAL TITULAR



ACTA CONSTITUTIVA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2015, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015, F/47366-0-----

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JAVIER REYES VIRGEN
VOCAL SUPLENTE

LIC. JOSE LUIS MARDUEÑO PRECIADO
VOCAL SUPLENTE

POR PARTE DEL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER S.A.

LIC. LILIA BERENICE GUERRERO GALVAN
INVITADO